

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** de **CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)** fue de 374,672.1 miles de pesos, cifra inferior en 37.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (25.2%) y Gasto de Operación (51.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 37.9% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 25.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ En CIATEQ, A.C. realizó un pago de 234,867.5 miles de pesos, en los conceptos de sueldos, prestaciones (prima vacacional, aguinaldo, seguridad social y seguros, entre otros) de todo el personal; así como el pago de los incrementos salariales y el incremento a las prestaciones laborales otorgados durante el año.
 - ❖ Si bien se presentaron varias ampliaciones al presupuesto en el renglón de servicios personales, la principal causa fue la menor contratación de personal eventual cubierto con recursos propios. Esta variación se generó debido a que al final del ejercicio, no se logró alcanzar la meta de facturación y contratación de proyectos, razón por la cual la contratación de personal eventual estuvo por debajo de lo programado originalmente
 - ❖ Las modificaciones al presupuesto de servicios personales durante el ejercicio 2020 fueron las siguientes:
 - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 1,351.2 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, según afectación presupuestaria número 2020-38-90A-235 del 29 de julio del 2020.
 - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 3,887.0 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, según afectación presupuestaria número 2020-38-90A-257 del 17 de agosto del 2020.
 - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 41.9 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, según afectación presupuestaria número 2020-38-90A-260 del 17 de agosto del 2020.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 99.9 miles de pesos, a efecto de llevar a cabo la conversión de las plazas de los niveles del personal de categorías por promoción, según afectación presupuestaria número 2020-38-90E-359 del 15 de octubre del 2020.
 - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 12.0 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, según afectación presupuestaria número 2020-38-90A-409 del 05 de noviembre del 2020.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 51.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 80.7%, con relación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto no fue necesario ejercer el total de recursos aprobados en este renglón específicamente para el desarrollo de proyectos.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 42.2% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Se realizó un menor número de contratación de servicios, estudios y asesorías para el desarrollo de los proyectos de vinculación, derivado de que no se alcanzó la meta de facturación programada originalmente.
 - Durante el ejercicio 2020 CIATEQ, A. C. tuvo como objetivo disminuir costos en la subcontratación de servicios que se utilizan para el desarrollo de proyectos de vinculación.
 - Se redujeron significativamente el pago de servicios básicos derivado del trabajo en casa por la pandemia, esto aunado a la aplicación de medidas de austeridad en los gastos de operación en las diferentes sedes del Centro.
- En **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor en 71.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
- ❖ La variación se genera debido a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto, no se contó con los recursos necesarios para otorgar el total de becas para formación de recursos humanos.
- En **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado menor en 13.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
- ❖ En este rubro se incluye un importe de 1,175.6 miles de pesos que corresponde a “operaciones ajenas de terceros”.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En el **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. El importe de -278.4 miles de pesos que se presenta es lo que corresponde a “operaciones ajenas recuperables”

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020 CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 99.5% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor en 38.0% respecto del presupuesto aprobado. El comportamiento en el ejercicio de los recursos en este renglón es debido a que CIATEQ, A. C. (Centro de Tecnología Avanzada) forma parte del grupo de Centros Tecnológicos y su principal actividad se concentra precisamente en el desarrollo de proyectos, investigación y servicios especializados. El presupuesto pagado en este grupo trae consigo la generación de recursos para el Centro, lo cual contribuye a fortalecer el índice de sostenibilidad económica.
 - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) realizó la conceptualización y desarrollo de proyectos de vinculación, proyectos de desarrollo tecnológico, proyectos de investigación e institucionales, desarrollo de ingeniería, entre otros. Es importante mencionar que por medio del desarrollo de los proyectos se genera conocimiento y se contribuye al fortalecimiento y mejoramiento de la competitividad tecnológica de nuestros clientes. Parte de los recursos ejercidos en esta función se canalizaron a la formación de recursos humanos, así como a la generación de capital humano de excelencia en el Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (PICYT). De igual forma se proporcionaron servicios especializados, servicios de metrología y servicios de ensayos no destructivos, entre otros.
- La **finalidad 1 Gobierno** absorbió el 0.5% de los recursos pagados por la entidad y registró un mayor presupuesto de 0.1% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ El total de los recursos de esta finalidad se erogaron a través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**.
 - La **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, considera los recursos ejercidos en el programa presupuestario 0001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos del Órgano Interno de Control.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2020 CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) no realizó contrataciones por honorarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
90Y	CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,690.0	1,640,690.0	2,344,011.0		
Dirección de Área	744,504.0	744,504.0	2,323,938.0		
Subdirección de Área	392,004.0	392,004.0	2,087,883.0		
Jefatura de Departamento	309,840.0	309,840.0	2,348,777.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	142,514.0	227,615.0	6,754,920.0		
Categorías	112,706.0	462,845.0	176,172,146.0	8,826,206.0	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).